

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación para Adultos (FAETA-EA) en San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2021

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 18/ 10/ 2022

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2022

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece

Nombre: Oscar Hurtado Nieto

Unidad administrativa: Secretaría de Finanzas

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contribuir a un mejor aprovechamiento del FAETA-EA en el Estado de San Luis Potosí a partir de la evaluación de su consistencia y orientación a resultados para cada una de las aportaciones federales para el ejercicio fiscal 2021, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proveyendo información que retroalimente su diseño gestión y resultados

Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del FAETA-EA, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.
- Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si FAETA-EA han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, mecanismos de focalización, conforme a la población y área de enfoque, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del fondo (así como en la normatividad aplicable); así como los sistemas de información con los que cuentan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Identificar, analizar y valorar los instrumentos que permitan recabar y medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los entregables o componentes de los fondos y sus principales resultados.
- Valorar los resultados del FAETA-EA con respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.
- Contextualizar a partir de análisis cualitativo a los principales problemas y dificultades insertos en la lógica funcional del fondo, con el fin de encontrar alternativas que mejoren el diseño, la orientación y el funcionamiento de los mismos, con respecto a las particularidades de San Luis Potosí

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

El presente documento integra en su estructura central la descripción general del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación para Adultos (FAETA-EA) En otro apartado registra la revisión y análisis de la información identificada para el fondo, con base en los TdR. De igual forma, el documento considera los formatos de Anexos que registran la evidencia documental que da sustento a los resultados de la evaluación. Finalmente, el reporte identifica las recomendaciones y hallazgos para mejorar el diseño y operación del Fondo con respecto a las principales temáticas analíticas identificadas por la evaluación; para esto, se integra un análisis FODA y un reporte de conclusiones.

Como metodología para la elaboración de la presente, se desarrolló análisis de gabinete que consideró la revisión de los siguientes documentos: documentos normativos del fondo y relacionados, documentos diagnósticos y de planeación, evidencias de reportes y de medición de resultados, entre otros. Además de esto, se consideró la identificación de elementos explicativos por parte de la unidad responsable de la operación del fondo, todo esto a partir de una entrevista con los responsables, así como retroalimentación a reportes preliminares de resultados

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_ Entrevistas X Formatos_ Otros X Especifique: Documentos normativos del fondo

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En lo que se refiere al Diseño del Fondo, se observa que el FAETA-EA está estructurado conforme la normatividad, se encuentra alineado a la planeación nacional, sectorial, institucional y a los ODS, cuenta con un plan estratégico con perspectiva de mediano plazo a nivel nacional. En SLP, no se cuenta con un documento normativo del Fondo, ni diagnóstico.

El fondo define a su población potencial pero no a la población objetivo, además, debe considerar en ello, a la población de 10 a 14 años que también atiende. El fondo no cuenta con fichas técnicas de los indicadores y sus metas no están orientadas a resultados ya que no cuentan con línea base.

En el apartado de Planeación y Orientación a Resultados, la evidencia identificada muestra que se cuenta con un programa estratégico a nivel nacional y un programa anual 2021 con enfoque de planeación estratégica, ambos se realizan de manera participativa. Por otro lado, hay una buena práctica en cuanto al seguimiento del Fondo, ya que la dependencia operadora del fondo, de manera participativa, elabora informes derivadas de evaluaciones externas, sigue un procedimiento establecido en documentos que denomina ASM y posición institucional los cuales usa para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión.

En lo que respecta a la Cobertura y Focalización del FAETA-EA, no es posible identificar una estrategia documentada para atender a la población objetivo, la cual no está definida en Fondo, no utiliza mecanismos para identificar a la población objetivo y no es posible identificar la cobertura del Fondo toda vez que la población objetivo no está definida y no se cuenta con una meta y línea base por parte del organismo operador.

Por su parte el apartado de Operación refleja que el FAETA-EA se implementa con eficiencia por parte del organismo operador, cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, la selección de los beneficiarios, y para otorgar los apoyos a los beneficiarios, cuenta con formatos definidos y apegados a las ROP de los programas y tiene con mecanismos para verificarlos, aunado a que cuenta con sistemas institucionales que tienen información de calidad, sistematizada y confiable.

Como aspecto a mejorar esta el hecho del Fondo no cuenta con línea base para medir metas en el avance de sus indicadores a nivel de Fin y Propósito del fondo, únicamente, reporta en cuanto al avance del ejercicio presupuestal.

El Fondo cuenta con instrumentos para medir la Percepción de la Población Atendida.

En cuanto a la Medición de los Resultados se identifica que el Fondo documenta sus resultados a

nivel de fin y propósito con indicadores de la MIR, Informes presupuestales y evaluaciones de desempeño y de consistencia y resultados, sin embargo, mide en función del instrumento normativo a nivel nacional y a partir del SRFT, por tanto, se deben crear instrumentos locales a partir de un ejercicio de planeación y gestión orientados a resultados. Esto es resultado de una gestión con enfoque normativo del fondo, es decir, la dependencia cumple con lo previsto en la ley, esto impide medir resultados en la población objetivo en SLP, la cual tampoco está identificada. Por último, metodológicamente no se compara la situación de los beneficiarios antes y después de otorgado el apoyo, no se selecciona una muestra de beneficiarios para conocer resultados, ni tampoco se tiene evidencia que permita identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

- El Fondo tiene definido su población potencial en documentos oficiales, se encuentra cuantificada y cuenta con una unidad de medida, se utiliza una metodología para su cuantificación y se define un plazo para su revisión y actualización
- El fondo cuenta con información que permite conocer quiénes son los beneficiarios del FAETA-EA
- El Programa cuenta con una MIR donde es posible identificar el resumen narrativo del Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

2.2.2 Oportunidades:

- El FAETA EA en SLP no cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el Fondo que identifique sus causas, efectos y características del problema., que cuantifique y caracterice a la población que sufre el problema, tampoco que cuente con un plazo para su revisión, actualización y con ubicación territorial de la población.
- Recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios
- El Fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con definición de población objetivo
- El FAETA-EA SLP no cuenta con Fichas Técnicas de indicadores
- Las metas de los indicadores de la MIR del FAETA-EA no están orientadas a impulsar el desempeño, ya que no cuentan con línea base.

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El FAETA-EA opera a partir de una gestión con enfoque normativo del fondo, es decir, la dependencia cumple con lo previsto en la ley, esto impide medir resultados en la población

| |
|--|
| objetivo en SLP, la cual tampoco está identificada. Por último, metodológicamente no se compara la situación de los beneficiarios antes y después de otorgado el apoyo, no se selecciona una muestra de beneficiarios para conocer resultados, ni tampoco se tiene evidencia que permita identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del fondo |
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: |
| 1.-Se recomienda mayor coordinación intergubernamental con las instituciones que operan con esos programas. |
| 2.-Elaborar un diagnóstico local que tome en cuenta las características y circunstancias en SLP. |
| 3.-Se recomienda que la Unidad Responsable del fondo cuente con un Plan Estratégico para el estado de SLP que tenga una perspectiva de mediano y largo plazo, que establezca los resultados que quiere alcanzar en el estado a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades y que cuente con una MIR del FAETA-EA en SLP. |
| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Santos Zavala |
| 4.2 Cargo: Profesor Investigador |
| 4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de San Luis A.C. |
| 4.4 Principales colaboradores: José Luis González Madrigal, Nadia Carolina Rangel Valdivia, Marisol, Cabrera Rueda y Joshua Sebastián Cruz Macías |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): (444) 811 01 01 ext. 6127 |
| 5. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO |
| 5.1 Nombre del Fondo evaluado: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación para Adultos |
| 5.2 Siglas: (FAETA-EA) |
| 5.3 Ente público coordinador del Fondo: Secretaría de Finanzas |
| 5.4 Poder público al que pertenece el Fondo: |
| Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Fondo: |
| Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___ |
| 5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Fondo: |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo: |
| Instituto Estatal de Educación para Adultos |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): |
| José Luis Castro Castillo jlcastro@inea.gob.mx |
| Violeta Terán Ramírez vteran@inea.gob.mx |
| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 6.1 Tipo de contratación: |

| |
|--|
| 6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$122,400.00 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: recursos propios |
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://ieeaslp.inea.gob.mx/ |
| 7.2 Difusión en internet del formato: http://ieeaslp.inea.gob.mx/ |